

# EL POTENCIAL DE LAS EMOCIONES EN EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. UN ANÁLISIS SOBRE PODER Y ESTATUS A PARTIR DE HISTORIAS DE VIDA DE MUJERES MIGRANTES EMPLEADAS DE HOGAR

## THE EMOTIONS POTENTIAL IN THE STUDY OF MIGRATORY MOVEMENTS. AN ANALYSIS OF POWER AND STATUS FROM LIFE STORIES OF MIGRANT WOMEN DOMESTIC WORKERS

ROSALÍA LÓPEZ FERNÁNDEZ\*

**Resumen:** *A partir de una serie de historias de vida de mujeres migrantes empleadas de hogar, este texto se orienta a investigar el potencial que tienen las emociones para el estudio de los procesos migratorios. En concreto, se analizarán los registros emocionales surgidos en las interacciones que se producen en el contexto del trabajo en el servicio doméstico y para ello se empleará el modelo de la teoría sociorrelacional de Kemper sobre la distribución de poder-estatus. Este análisis permitirá observar que el ámbito del empleo de hogar se configura como un entorno altamente jerarquizado y generizado en el que las diferencias de poder y estatus entre las empleadas de hogar y los empleadores se producen a través de procesos de vulnerización, etnificación e inferiorización de las mujeres migrantes. A modo de reflexión final, se señalará el potencial que el estudio de las emociones ofrece para la comprensión de los fenómenos migratorios en tanto que la dimensión emocional es un componente esencial de los fenómenos sociales.*

**Palabras clave:** *emociones; migración; mujeres; poder-estatus; trabajo doméstico.*

\* Universidad de Granada.

**Abstract:** *Based on a series of life histories of migrant women working in the domestic service, this text aims to explore the potential that emotions may have to study migratory processes. In particular, we analyse the emotional records that emerged in the interactions occurred in the context of the domestic service and to do so we will use the model of Kemper's sociorelational theory on the distribution of power-status. This analysis will allow us to observe that the scope of household employment is configured as a highly hierarchical and gendered environment in which differences in power and status between domestic workers and employers occur through processes that turn these migrant women into vulnerable, ethnified and inferior. As a final reflection, we will point out the potential that the study of emotions offers for the understanding of migratory phenomena since the emotional dimension is an essential component of social phenomena.*

**Key words:** *domestic work; emotions; migration; power-status; women.*

## INTRODUCCIÓN

La consideración de los procesos migratorios, desde la noción propuesta por Marcel Mauss, como «hechos sociales totales» (Prada, Actis y Pereda, 2002, p. 51) implica que no existe fenómeno, ni grupo social, ni instituciones, ni elementos de la estructura social que no se puedan asociar al estudio de las migraciones. Así tenemos que, dada la naturaleza eminentemente compleja de este fenómeno social, su estudio está necesariamente asociado a muy diversas perspectivas y posicionamientos disciplinares que se concretan en una gran diversidad de objetos teóricos, así como en un extenso corpus de enfoques, teorías y marcos analíticos que se han generado *ex profeso* o han sido adaptadas desde otras áreas de conocimiento. Sin embargo, podríamos señalar que no todos los aspectos relacionados con las migraciones han recibido igual atención, existiendo unos ámbitos más destacados que otros. Tal es el caso del estudio de las emociones, que en general, como exponen Milton y Svašek (2005) suelen estar ausentes en las investigaciones que se realizan en el ámbito de las ciencias sociales. Pero como señala Bericat Alastuey (2000, p. 151) «seguir prescindiendo de las emociones no constituye solo un lamentable

olvido, constituye un verdadero suicidio, una renuncia deliberada a la legítima aspiración por lograr explicaciones completas de la realidad y de los procesos sociales». Las emociones son un componente esencial de los fenómenos sociales y estos no pueden ser totalmente apprehendidos al margen de las mismas (Bericat Alastuey, 2012, p. 6).

Hasta ahora existen trabajos que enfatizan la relevancia, el potencial y la pertinencia de incluir el estudio de las emociones en las experiencias de migración, aunque en la actualidad, incorporar la dimensión emocional es aún un reto pendiente al que se le añaden dificultades de naturaleza teórico-metodológica para la operacionalización de los registros emocionales. La incorporación de las emociones en el estudio de la movilidad humana podría abrir nuevas perspectivas que hasta ahora han pasado desapercibidas al no haber considerado los procesos emocionales que se dan en este fenómeno social y que afectan al proceso mismo. Si bien podríamos decir que «la emoción es una propiedad inherente a la vida en sociedad, existen contextos vivenciales que suscitan una emocionalidad particular: la migración es uno de ellos» (Ariza, 2016, p. 290). Esto se debe al desarraigo y el distanciamiento espacial, social y personal que genera el proyecto migratorio, a las reconfiguraciones de las relaciones afectivas en un contexto transnacional, a las dificultades en los procesos de integración en las sociedades receptoras o a las presiones por lograr «el éxito» en la experiencia migratoria (González Calvo, 2005; Ryan, 2008), por señalar algunos ejemplos.

En este texto se analizarán una serie de experiencias emocionales de mujeres migrantes que trabajan en el ámbito del empleo doméstico en España surgidas en distintos momentos de su proceso migratorio con el fin de explorar el potencial heurístico que el análisis de las emociones tiene para una mejor comprensión de distintos fenómenos sociales, en este caso, de los movimientos migratorios. El análisis de las experiencias emocionales, vinculadas a fenómenos sociales concretos, puede contribuir a un mejor entendimiento de dichos fenómenos, pues las emociones constituyen una dimensión fundamental de los mismos que «puede abrir la puerta a nuevas visiones de la realidad social» (Bericat Alastuey, 2000, p. 151). Esto es posible debido a que, desde un punto de vista epistemológico, las emociones poseen una naturaleza social y los fenómenos sociales una dimensión emocional (Barbalet, 2001; Ariza 2016) y a que el estudio de las emociones permite articular lo micro y lo macro en los análisis sociales (Barbalet, 2002).

## 1. MARCO TEÓRICO

### **Punto de partida: la dimensión emocional como marco interpretativo**

El estudio y el debate sobre la naturaleza de las emociones ha estado fuertemente marcado por las tensiones entre quienes les atribuyen una base biológica y psicológica de carácter universal y entre quienes establecen que las emociones están determinadas por distintas normas sociales y culturales, asociadas y ubicadas en determinados contextos, que las sitúan en marcos teóricos dicotómicos, en ocasiones complementarios (Gordon, 1981; Kemper, 1981; Svašek, 2005; Ryan, 2008; Le Breton, 2013). No obstante, esta distinción ya muestra y se corresponde con un modelo concreto de comprensión de la realidad que no necesariamente permite un mejor entendimiento de las emociones, ni este parece ser un esquema válido y central para su estudio. Es por esto que, en este texto, más que incidir en los motivos de esta separación o en la necesidad de la combinación de ambos enfoques, nos centraremos en las posibilidades que las emociones ofrecen para comprender la realidad social transitando y asumiendo cada una de estas perspectivas en la medida que desde cada una de ellas se ha articulado una base explicativa de distinta naturaleza sobre el origen de las emociones.

Sin embargo, para los propósitos de este trabajo, es necesario considerar que las emociones no son «manifestaciones de irracionalidad o meros estados subjetivos» (Rodríguez Salazar, 2008, p. 148). Es preciso señalar también que las emociones que serán objeto de estudio en este texto son aquellas que resultan de la interacción social y tienen un carácter relacional. Esto implica que «[las emociones] son experimentadas de manera personal (o privada) y tienen lugar en un entorno, el cual forma parte integral de la experiencia emocional, por lo que son —a la vez— experienciales y contextuales» (Ariza, 2016, p. 281). Este entorno es en ocasiones difícilmente delimitable, sobre todo, cuando en el contexto de los procesos migratorios, la dimensión transnacional trasciende la localización espacial y reconfigura, de forma contingente, la experiencia emocional. Por otro lado, en el caso concreto de las mujeres migrantes que trabajan en el empleo doméstico, la emocionalidad de su espacio laboral queda solapada en el hogar y en las relaciones de cuidados que en él se establecen y que se constituyen como entornos

emocionales intensos. La distinción goffmaniana (1979) de espacio público-privado aplicada al ámbito de lo doméstico y lo familiar en el que se desarrolla la vida emocional de estas mujeres, no permite asimilar este contexto con un ámbito privado, sobre todo en el caso de la modalidad de trabajo doméstico en régimen interno, por lo que la falta de privacidad en el espacio privado confina a la experiencia emocional a una constante representación dramática, que como veremos más adelante, está mediada por relaciones de poder.

Por último, señalaremos que «las emociones son formas intrínsecas de compromiso y juicio evaluativo. Esto significa, como lo plantea Nussbaum, que, con frecuencia, las emociones son en sí mismas cogniciones y sus manifestaciones son formas explícitas de reconocer que algo ha sido investido de valor e importancia: expresan juicios evaluativos y compromisos con ciertas visiones de las cosas» (Rodríguez Salazar, 2008, p. 151). Esto afecta de lleno a la experiencia del proyecto migratorio dado que las emociones son portadoras de significados que proveen a los sujetos migrantes con una serie de elementos interpretativos mediante los cuales pueden actuar en los distintos contextos y se constituyen como un elemento que posibilita la relación entre la estructura social y la agencia individual (Barbalet, 2002, p. 3).

### **El estudio de las emociones en el ámbito de los estudios migratorios: una relación necesaria**

El estudio de las cuestiones afectivas y emocionales dentro del ámbito de los estudios migratorios no es completamente novedoso, aunque aún son pocos los trabajos que informan sobre «la textura emocional de la experiencia migratoria» (Ariza, 2016, p. 290) si los comparamos con el volumen de estudios producidos sobre otros objetos teóricos de estudio relacionados con las migraciones.

Los primeros trabajos que contemplaron las cuestiones emocionales estuvieron principalmente dedicados a abordar el duelo migratorio y la nostalgia que producía la separación física y espacial (González Calvo, 2005; Baldassar, 2008). Esta experiencia emocional, que generalmente permanece silenciada, ha mostrado tener repercusiones en todos los ámbitos de la vida de la persona migrante al igual que en otros familiares no migrantes, así como en el posterior desarrollo del proceso migratorio. Los registros emocionales

que se generan entre los distintos miembros de familias transnacionales tras los procesos migratorios han suscitado cierto interés, centrándose muchos trabajos en los mecanismos y estrategias que se ponen en marcha para mantener, reforzar o incluso suprimir los vínculos familiares. Estos trabajos también han tratado de profundizar en el sentimiento de pertenencia y en las reelaboraciones que desde la distancia realizan los miembros de las familias transnacionales (Wolf, 1997; Skrbiš, 2008; Parella, 2007; Ariza, 2014; Hernández Lara, 2016).

Otra línea fundamental, que relaciona el estudio de las emociones con los movimientos migratorios, ha sido aquella centrada en las cadenas globales de cuidados que han puesto en marcha una migración feminizada a nivel global para dar respuesta a las demandas de cuidado de determinadas sociedades. Dada la segmentación étnica y sexual del mercado de trabajo, estos puestos han sido ocupados, en su mayoría, por mujeres migrantes, que a su vez tienen que delegar el cuidado de sus familiares a otras personas, generándose así una cadena mercantilizada de cuidados y afectos. Los procesos emocionales que se producen en estas redes son objeto de estudio de varios trabajos (Hochschild, 1983; 2001; Hondagneu-Sotelo, 2001; 2013; Lutz, 2008), que se complementan con aquellos que señalan la desvalorización social del empleo doméstico ocupado, principalmente, por fuerza de trabajo inmigrante femenina (Ehrenreich y Hochschild, 2002; Setién y Acosta, 2013).

Para el estudio que aquí presentamos, son de gran importancia los trabajos de Salazar Parreñas (2001; 2005) que, combinando distintos vectores de opresión y una perspectiva de análisis transnacional, se han centrado en la experiencia migratoria de trabajadoras domésticas y en cómo las «dislocaciones emocionales» que estas sufren son consecuencia de las posiciones subordinadas que ocupan en el mercado laboral y, a su vez, por la existencia de un sistema más amplio de desigualdades.

Teniendo presentes estas líneas de estudio ya iniciadas, de manera particular, en este texto, se pretende analizar la experiencia emocional de distintas mujeres migrantes, que mantienen vínculos familiares transnacionales y que trabajan como empleadas de hogar, más concretamente en la ciudad de Granada (España). Este análisis se realizará desde la teoría sociorrelacional de Theodore Kemper (1978) sobre poder-estatus en las relaciones sociales. Desde la propuesta de Kemper se tratará de abordar las emociones generadas en

una estructura social determinada, haciendo especial énfasis en el carácter relacional de la experiencia emocional dado que «la mayor parte de las emociones surgen, se experimentan y tienen sentido en el contexto de nuestras relaciones sociales» (Hernández Lara, 2016, p. 115). En este espacio de interacción es donde surgen «las dos dimensiones básicas de la sociabilidad, el poder y el estatus» (Bericat Alastuey, 2000, p. 152) y cuya distribución, entre distintos individuos, es desigualitaria. Es, por tanto, en «el juego interaccional entre los actores en términos de poder y estatus [...] lo que, según la teoría de Kemper, determina las emociones que evocarán internamente los sujetos» (Bericat Alastuey, 2000, p. 154).

Para Kemper (1981, p. 337) el poder está relacionado con aquellas acciones coercitivas, basadas en la fuerza, amenazantes o punitivas produciendo, por lo tanto, una relación de dominación y control sobre otros actores<sup>1</sup>. Mientras que el estatus, en su dimensión escalar, queda definido «como un modo de relación social en el que existe comportamiento voluntario orientado a la satisfacción de los deseos, demandas, carencias y necesidades de los otros» (Kemper, 1978, p. 378 en Bericat Alastuey, 2000, p. 153). Con respecto a la definición de poder empleada por Kemper, debemos aclarar que el poder, en un sentido foucaultiano (1999), no preexiste, sino que este se ejerce dentro de relaciones de autoridad y que no puede entenderse si no es en función de acciones o estrategias de resistencia. Las emociones, en este caso, se constituyen como resistencia básica a las distintas formas de dominación.

Este modelo teórico ofrece una doble vertiente analítica dado que la comprensión social de las emociones lleva a una comprensión emocional de los fenómenos sociales. Igualmente, el estudio de las emociones producidas en las interacciones con otras personas y los contextos en las que estas acontecen, permitirá profundizar, no solo los modos en los que las personas se relacionan entre sí y dan forma a su acción social (Díaz de Rada, 2010, p. 95), sino también en las particularidades en las que estos modos de relación introducen en el desarrollo de los procesos migratorios.

---

<sup>1</sup> La traducción es mía: «I mean actions that are coercing, forcing, threatening, punishing, and the like, producing thereby a relationship of domination and control of one actor by the other» (Kemper, 1981, p. 337).

## 2. METODOLOGÍA

### Una propuesta para la operacionalización de las emociones

El análisis de esta experiencia emocional surge en el marco de una investigación en curso cuyo objetivo principal es el de conocer las representaciones sociales de la pobreza y sus consecuencias en el proceso migratorio desde una perspectiva de género. En los primeros doce meses de trabajo de campo<sup>2</sup> iniciado en 2017 se contactó con más de cincuenta mujeres de nacionalidad extranjera que trabajaban en el ámbito del empleo de hogar en la ciudad de Granada, al ser este un nicho de empleo de mujeres que por sus características no permite una gran movilidad socioeconómica. De estas mujeres, fueron quince las que completaron un número suficiente de entrevistas para elaborar su historia de vida. Las mujeres cuyos relatos emocionales se incluyen en este trabajo (ver Tabla 1) proceden de ocho países distintos, principalmente latinoamericanos, salvo una mujer de Marruecos y otra de India. Sus edades han variado de entre los 18 hasta los 60 años y su tiempo de permanencia en España ha sido, por lo general de varios años, en la mayoría de los casos, aunque también participaron mujeres que apenas llevaban pocos meses en España. La mayoría de ellas tiene cargas familiares en el país de origen (padres, madres o hijos/as) y han llevado a cabo un proceso de reagrupación familiar en España o están a la espera del mismo. El nivel formativo de estas mujeres es muy variado, pues hay quienes han completado estudios universitarios, aunque es más frecuente el caso de mujeres con estudios primarios o secundarios (una de ellas decía que no sabía leer, aunque podía escribir su nombre). El tipo de empleo solicitado (trabajo por horas en régimen externo o en régimen interno) varía dependiendo de si la mujer vive con algún familiar (hijos, pareja), de si es un proyecto migratorio a corto plazo (que suelen demandar régimen interno por las posibilidades de ahorro), de las redes sociales que posee la persona o de otros proyectos personales (formativos, horas de ocio...), aunque la realidad muestra que las mujeres aceptan un determinado empleo según la necesidad que tengan y es frecuente que a lo largo de su proyecto migratorio y laboral pasen por varios tipos de empleo.

---

<sup>2</sup> Este trabajo de campo se realizó en un centro social en el que las mujeres podían solicitar empleo o realizar actividades formativas dentro del contexto del empleo de hogar.



TABLA 1  
 DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES  
 ENTREVISTADAS

Nombre <sup>3</sup>	País de origen	Edad	Nacionalidad	Estado Civil	Hijos/as	Tiempo en España	Nivel Formativo
Graciela	Bolivia	35	Boliviana	Casada	2 hijas	11 años	Primarios
Aneli	Bolivia	38	Boliviana	Casada	Sin hijos	9 años	Secundarios sin acabar
María	Bolivia	54	Boliviana	Casada por segunda vez	4 hijos	8 años	Primarios sin acabar
Esther	Bolivia	52	Boliviana	Separada	2 hijos	12 años	Lee y escribe un poco
Emily	Bolivia	33	Boliviana	Separada con pareja	3 hijos	7 años	Bachillerato sin acabar
Patricia	Bolivia	18	Boliviana	Soltera	1 hijo	9 meses	Secundarios sin acabar
Alba	Bolivia	60	Española	Divorciada	4 hijos	15 años	Primarios sin acabar
Simone	Brasil	33	Brasileña	Soltera	Sin hijos	2 años	Universitarios sin acabar
Leonora	Chile	52	Chilena	Separada	1 hijo	20 años	Formación profesional
Luz Marina	Colombia	54	Colombiana	Unión libre	3 hijos + 2 hijos de su hermana	4 años	Primarios sin acabar
Natividad	Ecuador	60	Ecuatoriana	Divorciada	5 hijos	16 años	Primarios sin acabar
Roxana	Ecuador	47	Ecuatoriana	Separada	6 hijos	6 años	Primarios
Arya	India	26	India	Casada	1 hija	2 años	Bachillerato
Fatima	Marruecos	51	Marroquí	Separada	2 hijos	15 años	Primarios sin acabar
Sonia	Perú	49	Peruana	Casada	Sin hijos	7 años	Universitarios técnicos

Fuente: elaboración propia.

Tras el proceso de codificación de las transcripciones de las entrevistas de estas mujeres con un software de análisis cualitativo (NVivo11) desde la propuesta metodológica de la Teoría Fundamentada

<sup>3</sup> Los nombres han sido cambiados para preservar el anonimato y la privacidad de las mujeres participantes en la investigación.

(Glaser y Strauss, 1967; Glaser, 1992) se observó que la categoría analítica que contenía un mayor número de elementos era aquella que se denominó como «sentimientos»<sup>4</sup> y en la que se incorporaron un total de ciento cuatro entradas<sup>5</sup>.

Una vez realizada la codificación inicial, se decidió clasificar estas emociones en distintos grupos atendiendo a la situación social en la que estas ocurrían con el fin de poder llevar a cabo un análisis de dichos estados emocionales y sus correspondientes elementos contextuales relevantes. Para ello se estableció una matriz que relacionara los estados emocionales con algún otro elemento teórico previamente codificado. El resultado de esta matriz mostraba que, en primer lugar, los aspectos emocionales se relacionaban con los propios progenitores con diecinueve referencias coincidentes. En segundo lugar, quince de estas referencias versaban sobre las parejas de estas mujeres. En tercer lugar, había catorce referencias sobre los aspectos laborales y, por último, once referencias a los hijos/as. A la luz de estos resultados se decidió enfocar el análisis de las experiencias emocionales de acuerdo con estas temáticas con el fin

---

<sup>4</sup> Dentro de esta categoría se incluyeron los fragmentos de las entrevistas en los que se hacía referencia a:

– alguna emoción: miedo, alegría, desamparo, culpa, orgullo, tristeza, remordimiento...,

– a reacciones emocionales: «Entonces ahí fue que primeramente me atacó el estómago, me dio como un ataque de ansiedad y yo no salía. Y él sabe eso, que yo tenía eso y se fue a trabajar y me dejó ahí y yo toda la noche mal, mal, mal» (Leonora, Chile),

– a sentimientos «—Fatima: Sí, y yo sola, pero fuerte, fuerte, fuerte. —Entrevistadora: Pues te puedes sentir muy orgullosa. —Fatima: Pero ahora no, porque estoy muy cansada. Yo llevo tres años sin trabajo. Siempre estoy en la calle buscando, buscando, buscando trabajo y ya no tengo nada para comer [llora] y nadie me da trabajo, no sé por qué, por eso estoy muy mala adentro». (Fatima, Marruecos),

– a estados de ánimo: «A lo mejor yo pienso y digo «no estoy al lado de mi hijo y por eso él no está estudiando», o tal vez él dirá que yo me he venido abandonándoles a ellos en busca de dinero y pensará «a mi madre le viene mejor el dinero que sus hijos», dirán, pero no entro yo a sus corazones, qué pensarán de mí y siento que este sufrimiento es grande» (Emily, Bolivia).

<sup>5</sup> En el proceso de análisis se codificaron 66 categorías con 1870 entradas. Las más destacadas fueron todas aquellas asociadas con cuestiones laborales (101 entradas) y aquellas referidas a las relaciones familiares-personales de estas mujeres con sus padres/madres y con sus hijos/hijas (con 120 y 103 entradas respectivamente, incluyendo en este cálculo las subcategorías).

de avanzar en los procesos de sistematización de las experiencias emocionales que, en última instancia, permitiera una mejor comprensión de las mismas, así como de los movimientos migratorios. Con este propósito, en este texto se ha realizado una adaptación de la propuesta de Marina Ariza (2016, pp. 296-297) y de la cual se extraen dos niveles distintos de operacionalización<sup>6</sup>. En el primer nivel se han incluido el «contexto» y la «experiencia» como aquellas dimensiones analíticas que permiten situar y caracterizar la experiencia emocional dentro del proceso migratorio. El contexto proporciona el marco (Goffman, 2006), el esquema desde el cual los individuos interpretan las situaciones en las que participan y en las que se produce la interacción con otros. Por otro lado, la experiencia nos remite a «la forma en que dicha interacción se actualiza (retiene) en la conciencia» (Ariza, 2016, p. 294) y que, como veremos, se corresponde con la experiencia subjetiva dentro del contexto en el cual tiene lugar la experiencia emocional.

En un segundo nivel de operacionalización, se examinarán tanto la «situación de interacción» como la «secuencia emocional» con el fin de identificar los elementos presentes en la situación interactiva y la relación de estados emocionales emergentes que se producen en la interacción. Para el análisis de la situación de interacción se empleará la teoría sociorrelacional de Kemper (1978) sobre el poder y el estatus y desde la cual se analizarán las emociones surgidas a lo largo del proceso migratorio, haciendo especial énfasis en el marco de las relaciones laborales en tanto que este se constituye como un escenario paradigmático para el ejercicio de las relaciones de poder y para la diferenciación de estatus.

Por último, señalaremos que la dificultad de recuperar y profundizar en las posibles significaciones culturales de las emociones, no las ha convertido en elementos ininteligibles dado que los contextos en las que estas emergieron han permitido reconstruir y comprender adecuadamente su significado.

---

<sup>6</sup> La propuesta de Marina Ariza (2016) incluye una serie de indicadores con los que identificar empíricamente las distintas dimensiones y subdimensiones, en las que la humillación mantiene un papel central. En esta adaptación de la propuesta metodológica no se han empleado indicadores previamente definidos, sino que estos han ido emergiendo inductivamente de los datos empíricos delimitados por la formulación teórica de las dimensiones analíticas, abriendo así el campo de análisis a cualquier experiencia emocional que necesite ser analizada.

### 3. ANÁLISIS

#### **Poder y estatus desde la experiencia emocional generada en los procesos migratorios**

Como hemos venido apuntando en este texto, las experiencias emocionales desde las cuales se pretende aprehender las relaciones de poder y estatus se inscriben y se desarrollan en un contexto determinado que sirve a los sujetos como marco interpretativo. Es un hecho indiscutible que los contextos en los que se enmarcan las quince historias de vida presentan notables particularidades, pero para elaborar el contexto se ha tratado de resaltar los elementos comunes más significativos a todas las narraciones. De esta forma, y con respecto al primer nivel analítico referido al contexto, observamos que el marco de los procesos migratorios es de naturaleza compleja dado que no solo se reduce a un contexto físico-espacial transnacional, sino que su reconstrucción precisa, al menos, de su dimensión estructural, económica, familiar, personal y simbólica.

Para comenzar, y acercándonos a los motivos que llevaron a iniciar el proceso migratorio de estas mujeres, podemos decir que las dificultades de carácter económico que afrontaban para el mantenimiento de la familia debido a los bajos salarios en sus países de origen, fueron las principales razones que pusieron en marcha la experiencia migratoria. Las informaciones recibidas por parte de otras personas migrantes sobre las posibilidades reales de revertir esta situación contribuyeron a despejar ciertas dudas y a consolidar el proyecto. La mayoría de estas mujeres eran conscientes de que su inserción laboral en España sería en el ámbito del empleo doméstico, aunque muchas de ellas no habían desempeñado este trabajo con anterioridad y desconocían el escaso reconocimiento social que tiene esta ocupación.

Con respecto a la cuestión familiar, todas ellas mantenían en el momento del estudio relaciones familiares transnacionales que les requería redefinir y dinamizar dichas relaciones desde la distancia. En muchos casos, estas mujeres eran las únicas sustentadoras y cuidadoras de sus hijos/as y de sus padres y madres. Esta situación ha dado lugar al establecimiento de una serie de redes de cuidado transnacional mercantilizadas entre la familia extensa o algunas personas de confianza. En la actualidad, algunas mujeres han realizado la reagrupación familiar de sus hijos/as, mientras que para

otras es todavía un proyecto que se ha visto obstaculizado por no haber podido regularizar su situación y/o por la carencia de medios económicos para poder mantener a sus hijos/as en España.

Las preocupaciones en torno al bienestar material de la familia ponían mucha presión en el envío regular de remesas y esto les obliga a vivir con muy pocos recursos en España. Las cantidades enviadas eran variables y se establecían en función de los ingresos que habían obtenido. Los trabajos suelen realizarse por horas combinando varios trabajos a la vez o en la modalidad de interna. Los sueldos rara vez cumplen con las cantidades estipuladas en las tablas salariales que se establecen a nivel provincial y, de las quince mujeres que han participado en la investigación, ninguna ha superado la cantidad de mil euros de ingresos por mes trabajado. Cuando trabajan en régimen interno, muchas expresan carecer de relaciones sociales y de redes de apoyo ya que el trabajo les genera un alto grado de aislamiento. Esta soledad les hace más adversa la situación migratoria y les hace añorar, más si cabe, a sus familiares y amigos.

La migración, para estas mujeres, aunque inicialmente se trató de una estrategia de subsistencia familiar, se ha convertido también en un proyecto personal a largo plazo, de forma que el regreso a sus países de origen y el bienestar futuro está marcado, en cierta medida, por «el éxito o el fracaso» de su experiencia migratoria.

Es, desde este contexto, desde nos acercaremos al segundo elemento del primer nivel analítico, que estaría conformado por la dimensión experiencial, que se ilustrará desde algunos fragmentos de las narrativas biográficas y que permite «enfocarnos en la interacción desde una perspectiva subjetiva y procesual, distanciándonos de la idea de individuos aislados y acabados o de un sujeto trascendental» (Velasco Domínguez, 2016, p. 332). Así vemos que, la actualización de la experiencia emocional subjetiva pone de manifiesto que el contenido del relato es un mero soporte de la experiencia emocional siendo, este aspecto, aquel que precisamente singulariza el análisis que estamos realizando. Los elementos en los que se han articulado las relaciones interpersonales ya fueran de carácter personal o en situaciones más específicas como pueden ser las relaciones laborales, han quedado sobrepasadas por la intensidad emocional con la que estaban siendo narradas. Entrando en el segundo nivel de análisis que se propone en este texto, y siguiendo el modelo socio-relacional de Kemper (1978) en términos de poder y estatus, pasaremos a examinar tanto las situaciones en las que ocurre las

interacciones como las secuencias emocionales que se dan en dichas interacciones.

El caso de Alba, una mujer de origen boliviano nacionalizada española que lleva trabajando quince años en el servicio doméstico y de los cuales once ha estado interna, nos muestra la desesperación y el miedo que sentía debido a las amenazas que el hijo de la señora con la que trabajaba interna le profería y que finalmente le llevaron a dejar su trabajo:

En mi primer trabajo [año 2002] me pagaron 700 € y allí estuve dieciocho meses. No podía salir ni los domingos, no salía, nada. Un día que le dije que quería salir y el hijo de la señora me quiso pegar. Me agarró y me rompió la camiseta. Yo estaba desesperada porque el hombre era muy malo. Después de este problema le dije que me iba a ir y el hombre me dijo «te voy a dar de baja [en la Seguridad Social]. Te vas y te vas a joder porque te van a quitar el documento». Yo le dije «bueno, ya está, si me quitan el documento ya está, como usted dice que me voy a joder, se lo dejo, para que no me joda, le dejo el documento». Me contestó que era una malcriada y una atrevida. Aunque yo me estaba riendo por lo que me estaba diciendo también sentía pena porque ya había pagado diez meses a la Seguridad Social y temía perderlo porque necesitaba cumplir un año [para la renovación del permiso de residencia y trabajo]. Ya no aguanté más y pensé que ningún trabajo podría ser peor que este (Alba, nacionalizada española, 60 años).

En esta situación de interacción, la violencia de género que nunca llegó a denunciarse, las condiciones de aislamiento y semiesclavitud a las que estaba sometida, junto con el bajo salario que recibía constituían una verdadera estrategia de control y opresión que se consumaba con la violencia real y simbólica desplegada a través de las amenazas. El ejercicio de poder tenía como sustrato el mantenimiento de la condición de vulnerabilidad de Alba, en parte propiciada por la necesidad de ingresos económicos y, en parte, por la posibilidad de incurrir en una situación de irregularidad jurídico-administrativa si no cotizaba a la Seguridad Social. En el momento en el que Alba decidió dejar el empleo, aprovechó las mismas amenazas para confrontar al hijo de su empleadora y, gracias a la creencia de encontrar un mejor empleo, puso fin a esta relación laboral que había mantenido durante dieciocho meses. Este fue su primer empleo en España y, como posteriormente se recoge en la historia

de vida, en el momento de esta experiencia desconocía gran parte de sus derechos.

En el caso de Natividad, las continuas humillaciones, los menosprecios y la infravaloración personal, así como la actitud despótica de la mujer con la que trabajaba le hacían vivir en un sentimiento permanente de angustia con crisis de ansiedad constantes. Natividad lleva en España dieciséis años y en todo este tiempo no ha vuelto a Ecuador. Tiene cinco hijos y tres de ellos siguen a su cargo. Una deuda contraída con el banco, la falta de redes sociales y la incertidumbre sobre sus posibilidades laborales le genera un alto grado de inseguridad que le impide dar el paso para buscar una alternativa a su situación:

La señora solo me deja tomar un vaso de leche diario, pero ella me dice que me tomo un litro. [...] Las hijas traen de Sevilla los tarros de comida y a veces solo compramos el pan. Entonces ella deja el pan señalado porque piensa que me lo voy a comer de noche, que me levanto de madrugada a comer. Solo puedo salir dos días cada quince días y entonces aprovecho para comprarme quince peras en el Mercadona y sobrecitos de manzanilla. Yo llevo papel higiénico, yo llevo toallitas, llevo pañuelos, porque no me deja usar el papel higiénico. La señora lo tiene señaladito, le corta una puntita y lo tiene señalado. Entonces yo me pongo mi delantal que lo tengo lleno de pañuelitos y paquetitos que venden en el Mercadona, seis, siete pañuelos llevo para tener para el baño. [...] La señora es muy celosa y cuando voy a afeitarse al señor entra y dice gritando «¿qué están haciendo ustedes?». Tampoco le gusta que converse con el señor sobre fútbol. Yo nunca me he propasado con nadie ni le he faltado al respeto. Yo solo trabajo. [...] Lo estoy pasando muy mal en este trabajo. Sigo aguantando porque no tengo dónde ir y porque debo mucho dinero al banco. Pedí un préstamo porque se me rompió la dentadura y también tuve que mandar dinero a mi familia. La verdad es que quisiera cambiar de trabajo porque yo estoy capacitada para cuidar a personas mayores, pero tengo miedo de que no me vaya a salir un trabajo (Natividad, ecuatoriana, 60 años).

Este fragmento (referido a un trabajo en 2017) ilustra el control vital al que está sometida Natividad y cómo este constituye una forma extrema de subordinación que acontece en el contexto de una cotidianeidad en apariencia no dañina. Sin embargo, es en los elementos más sutiles (un vaso de leche, una barra de pan, un trozo de

papel higiénico) donde las relaciones de poder se construyen y es en el acto de humillación donde la coacción se constituye. El trato denigrante y vejatorio al que Natividad está sometida le genera un registro emocional que le lleva a introyectar la falta de estatus afectando este hecho a su propia dignidad y autoestima. Natividad vive sujeta a rituales de evitación que la llevan a autosegregarse en los distintos espacios de la casa (Ariza, 2016), a la vez que su expresión emocional es totalmente contradictoria pues debe mostrar agrado, conformidad y aceptación con la situación, cuando, en realidad, su registro emocional interior es de distinta naturaleza. En este caso observamos también todo el trabajo emocional (*emotion work*<sup>7</sup>) y de gestión emocional (*emotional labor*<sup>8</sup>) que Natividad debe de realizar para dar acomodo a las disonancias emocionales que experimenta y seguir adelante con su trabajo. Como ya hemos hecho referencia, el empleo doméstico se gesta en un espacio en el que hay una imbricación de lo público y lo privado, de forma que, en esta situación de interacción, Natividad se ve forzada tanto a suprimir algunas emociones para que queden ajustadas a las normas de expresión emocional (*expression rules*) de un contexto laboral remunerado en el que las emociones están parcialmente mercantilizadas, como a un intenso trabajo de evocación de sentimientos positivos («yo estoy capacitada para cuidar a personas mayores») para conservar su propio sentido de la autoestima y valía personal ante la presión que ejerce la empleadora sobre ella.

Para María, una mujer boliviana de origen indígena que lleva trabajando como empleada de hogar desde hace ocho años, la llegada a España y su inserción en el mercado laboral no fue sencilla. Conseguir un contrato de trabajo que le permitiera regularizar su situación jurídico-administrativa supuso una de las fases más difí-

---

<sup>7</sup> Arlie Hochschild define trabajo emocional como el acto de tratar de cambiar en grado o calidad una emoción o sentimiento. La traducción es mía: «By “emotion work” I refer to the act of trying to change in degree or quality an emotion or feeling» (Hochschild, 1979, p. 561).

<sup>8</sup> Hochschild utiliza el término gestión emocional para referirse al control de los sentimientos para crear manifestaciones corporales y faciales observables públicamente. Este trabajo emocional es vendido por un salario y, por lo tanto, tiene valor de cambio. La traducción es mía: «I use the term emotional labor to mean the management of feeling to create a publicly observable facial and bodily display; emotional labor is sold for a wage and therefore has exchange value» (Hochschild, 1983, p. 7).



ciles de su proyecto migratorio y esto le hizo estar casi tres años sin salir de su casa por el miedo a la deportación. En su historia de vida, María resalta la soledad que vivió durante este tiempo, a pesar de que contó con el apoyo de su marido, que estaba trabajando como peón agrícola en la Región de Murcia. El deseo de mejorar las condiciones de vida de sus cuatro hijos le dio la fuerza necesaria para permanecer en la clandestinidad casi tres años:

Antes de tener el documento sentía mucho miedo de que la policía me mandara a mi país por no tenerlo. No quería salir a la calle, no quería andar por las calles, más quería estar en la habitación para que la policía no me viera y me mandaran a mi país. Estuve tres años casi encerrada y fue muy difícil [desde 2011 hasta 2014]. Una comadre no lo aguantó y se regresó a Bolivia (María, boliviana 54 años).

Como en la historia de Alba, la situación de irregularidad jurídico-administrativa a la que pueden concurrir las personas migrantes en determinadas circunstancias, es una realidad que tiene un correlato emocional particular pues les lleva a estar en constante alerta, desconfiando de cualquier persona, pues a María le dijeron que los policías visten de paisano. La angustia se mezclaba con la rabia de tener que ocultarse sin «haber hecho nada malo» y la falta de medios económicos por no poder trabajar; simplemente, la desesperaba. En el caso de la comadre de María, la situación de irregularidad le generó tal presión que supuso el fin de su proyecto migratorio.

A través de esta narrativa se identifican dos cuestiones a tener en cuenta. Por un lado, los mecanismos político-legales desarrollados para el control de la población inmigrante de nacionalidad extranjera constituyen un modo de desempoderar y despersonalizar a dicha población ya que la condición de irregularidad, sobrevenida en muchos casos, les condiciona y limita el desarrollo del proyecto vital y migratorio. Antes que miembros de una comunidad, las personas de nacionalidad extranjera son consideradas como simple mano de obra o capital humano cuyo estatus es susceptible de ser modificado a indocumentada o poco cualificada, según los cálculos y necesidades del mercado (Mezzadra y Nielson, 2014). Los distintos ordenamientos jurídicos que articulan esta realidad conforman lo que Javier de Lucas ha dado en llamar la «institucionalización jurídica de la xenofobia» (2011, p. 747) y que permiten el control social a través del binomio: irregularidad – miedo.

Por otro lado, observamos toda una serie de procesos de etnificación que recaen sobre la población migrante y que suponen ser otra práctica de control y un modo de diferenciación que señala estatus desiguales. Estos procesos de etnificación constituyen un mecanismo de construcción de la identidad, fundamentados en la diferencia, que tienen como base las características étnico raciales mediante las cuales se identifica a la población migrante y que son establecidas de forma externa a los propios sujetos. Los procesos de etnificación son una forma de representar las diferencias personales, culturales, físicas, sociales, etc. entre determinados sujetos con una aparente ausencia de jerarquía y que derivan en dinámicas de exclusión.

El potencial que las emociones ofrecen para la comprensión de los fenómenos migratorios también abarca a otro tipo de emociones de carácter más positivo, pues a pesar de que en las historias de vida han predominado las narraciones de situaciones que han entrañado algún tipo de sentimiento negativo, este estudio no podría completarse si no se recoge toda la textura emocional de las vivencias de estas mujeres como empleadas de hogar. Tal es el caso de Esther, una mujer boliviana de cincuenta y dos años que lleva trabajando doce como empleada de hogar. Esther sufrió sobremanera al dejar a sus hijos tras la migración pues ella misma sabía lo que esto suponía ya que su propia madre también emigró del campo a la ciudad y estuvieron distanciadas durante años. El sufrimiento, al contrario que en los anteriores relatos, fue acompañado por la familia con la que trabajaba que le ofreció apoyo para ir paliando la nostalgia que sentía:

Este tiempo fue demasiado difícil para mí [año 2006]. Yo lloraba todos los días de pena por haber dejado a mis hijos, no me daba sueño ni hambre y mis hijos han sufrido muchísimo pues me han necesitado muchas veces y yo no he estado para ellos, al pequeño le dejé siendo un bebé. [...] La señora me compraba una tarjeta para llamar a mis hijos y entonces me han debido de escuchar que yo lloraba mucho cuando les llamaba y uno de esos días me dicen «venga, Esther, queremos hablar contigo» y yo dije «dios mío, ¿qué he hecho?» y dice «te oímos llorar, ¿te sientes mal?, ¿te pasa algo? Puedes confiar en nosotras y puedes contarnos lo que te ocurre». Les dije que era porque echaba mucho de menos a mis hijos. [...] Esta familia me ayudó mucho, me hicieron los papeles y así pude traer a mis hijos. Yo quería mucho a esta señora y ella le decía a su hijo que me ayudara en todo. A la

señora le di mucho cariño y me comprometí con ella. No me retiré hasta que no falleció. Han sido muchos años juntos y lo pasé muy mal. Hace años que no trabajo con ellos, pero sé que tengo las puertas abiertas en su casa. El hijo me llama de vez en cuando para saber cómo estoy (Esther, boliviana, 52 años).

En el contexto de esta relación laboral, Esther tuvo la oportunidad de compartir su situación emocional y de verse correspondida en la dinámica afectiva que, de un modo u otro, implica el cuidado de otras personas. El reconocimiento de su desempeño laboral no solo se vio retribuido económicamente sino por medio de una relación de confianza entre empleada y empleador que repercutió en un beneficio mutuo. Esther se sentía valorada y, pese a la tristeza que le suponía la realidad de la maternidad transnacional, la familiaridad que experimentó en su entorno laboral le permitió desplegar todo su potencial como trabajadora y contribuyó a una posterior amistad, si bien con marcados matices asistencialistas, con sus empleadores.

#### **4. DISCUSIÓN**

##### **Las emociones en el ámbito del servicio doméstico. Una cara oculta de las migraciones**

A la luz de los casos presentados, podemos señalar que el servicio doméstico se configura como un entorno altamente jerarquizado en el que la intersección de las categorías de género, clase, etnia unidas a una situación de irregularidad jurídico-administrativa y a otra serie de vulnerabilidades, van conformando las diferencias de estatus y relaciones de poder, esencialmente asimétricas, a través de las estrategias que ya hemos ido mencionando. La condición de «servicio» que define esta relación laboral y el ámbito «doméstico» en el que tiene lugar contribuyen a definir unas pautas concretas de interacción en términos de estatus-poder que ampara el desarrollo de «acciones destinadas a reforzar las señas de la distancia social» (Ariza, 2016, p. 316).

Retomando el concepto foucaultiano de poder, podemos señalar que estas relaciones opresivas son situadas y construidas en base a procesos de inferiorización y desempoderamiento, atendiendo a la intersección de las categorías antes señaladas y que ofrecen a los

empleadores la posibilidad de seguir preservando un estatus representado como superior con respecto a las mujeres empleadas de hogar. En primer lugar, las relaciones de poder asimétricas se refuerzan por la condición de sujetos etnificados y se hacen abiertamente manifiestas y conflictivas cuando, como en el caso de María, se encuentran en una situación de irregularidad jurídico-administrativa. En segundo lugar, el ejercicio del poder, sustentado en desigualdades socioeconómicas, genera toda una serie de prácticas represivas y coercitivas que afectan al núcleo duro del proyecto migratorio y que se nutren de las necesidades económicas que estas mujeres deben cubrir con su trabajo. Estas prácticas contribuyen, en otro orden de relaciones, al mantenimiento de una determinada estructura socioeconómica en el que las empleadas de hogar ocupan los lugares menos destacados. En último lugar y, transversal a todo lo que hasta ahora se ha expuesto, aunque no menos determinante, es la condición de género de las empleadas de hogar, que sirve como justificación primordial de las diferencias de poder-estatus. La relación de lo doméstico con lo femenino y la naturalización de las tareas de cuidado, devalúa y desvaloriza este tipo de empleo y, por tanto, a quienes lo desempeñan, como hemos podido ver en los casos presentados en este texto.

Así pues, la intersección de género, etnia y clase, en el marco de las relaciones laborales del servicio doméstico, configuran unas relaciones de poder entre empleadores y empleadas profundamente desiguales, a la vez que las diferencias de estatus se encuentran ancladas en elementos estructurales que se consuman en la subalternización de las mujeres migrantes empleadas de hogar. La estratificación emocional mostrada en este texto y que acontece en el ámbito del servicio doméstico no es sino una cara más del poliédrico entramado de procesos de diferenciación/etnificación y vulnerabilización de la población migrante y esta estratificación es, en definitiva, un aspecto más de las desigualdades sociales (Turner, 2010) que principalmente enfrenta un determinado segmento de la población.

En cualquier caso, las emociones también pueden constituirse como elementos de resistencia y protección puesto que ofrecen un marco interpretativo desde el que evaluar la realidad social y las relaciones sociales. Un diálogo emocional positivo, como en el caso de Esther, ha mostrado ser altamente beneficioso tanto para la empleadora como para la empleada, a pesar de no existir una relación de poder y estatus al mismo nivel. En esta línea, son necesarios aún

más estudios que puedan complementar el conocimiento a este respecto con el fin de identificar estas experiencias, así como las consecuencias sociales y personales que tienen unos registros emocionales frente a otros.

El potencial heurístico que tiene el estudio de las emociones abre un sinfín de cuestiones que, en relación con las migraciones y el ámbito del servicio doméstico, podrían contribuir a un estudio más detallado de los procesos de movilidad y diferenciación social que se generan con los procesos migratorios en tanto que, directa o indirectamente, se ven afectados por las cuestiones emocionales y por el binomio poder-estatus. En la línea que Kemper propone, «las emociones se constituyen y legitiman como experiencias de poder o impotencia vinculadas al orden social y las relaciones de poder que definen los contextos» (Rebollo y Hornillo, 2010, p. 258). El estudio de las consecuencias que las dimensiones afectivas y emocionales tienen sobre la migración podría contribuir al cuestionamiento del sobredeterminismo económico que constituye la base de la explicación neoclásica y de gran parte del mosaico contemporáneo de teorías sobre los movimientos migratorios (Arango, 2003). Ahora bien, no estamos afirmando un determinismo emocional inverso responsable, en última instancia, de la configuración de la estructura social. Lo que pretendemos apuntar es la forma en la que el registro emocional puede complejizar la mirada sobre aquellos procesos y espacios en los que las prácticas analíticas han estado tradicionalmente reservados y limitados a unos pocos elementos explicativos.

## **5. REFLEXIONES FINALES**

### **La relación «significante» entre la experiencia emocional y los procesos migratorios**

Como apunta Le Breton (2013, p. 73) «las emociones no son turbulencias morales golpeando conductas razonables, siguen lógicas personales y sociales, tienen su razón de ser. Están impregnadas de significado». En consecuencia, a través de la lectura en clave emocional de las experiencias migratorias se ha tratado de mostrar cómo las emociones informan, catalizan, remodelan y dan sentido a las acciones y procesos relacionados con dichas experiencias, to-

mando por caso las relaciones de poder y las diferencias de estatus en el contexto del empleo doméstico.

En la medida que los sujetos articulan sus relatos desde la experiencia emocional y que las emociones se desencadenan por cogniciones que evidencian significados, representaciones, creencias o ideas, estas se constituyen como una vía de acceso clave para entender el desarrollo de los fenómenos sociales. Pero para que las emociones cumplan su función de informar sobre los procesos, debemos ubicarlas en un contexto social y en un contexto narrativo que, en el marco de una investigación microsocia, permita la complejización del hecho migratorio. Para ello es necesario partir de descripciones pormenorizadas de las interacciones sociales que las personas mantienen entre sí, de las relaciones que mantienen con sus propias acciones y con el producto de sus acciones (Díaz de Rada, 2010, p. 95). Esto permitiría profundizar en los significados que las emociones tienen para los sujetos que, en definitiva, son los responsables, estratégicos y propositivos, de tales acciones.

En lo hasta aquí expuesto, vemos que esta relación significativa vendría a completar los actuales marcos analíticos desde los cuales se abordan los fenómenos migratorios pues, teniendo en cuenta su condición de «hecho social total», el estudio de las emociones permitiría configurar una mirada transdisciplinar sobre dichos fenómenos, que diera respuesta a las limitaciones y problemas a los que se enfrentan las distintas disciplinas (como, por ejemplo, el estudio de las causas, la duración de la migración o los procesos de retorno). Si bien pareciera que el estudio de las emociones se limita a contextos micro o de aspectos individuales, los casos analizados en este trabajo sobre poder y estatus, muestran que las emociones informan, además, de elementos estructurales como son los procesos de estratificación social, los elementos del control social, los rituales y mecanismos de distribución de poder y estatus, la génesis de conflictos sociales o de los sistemas de creencias culturalmente establecidos, entre otros. Por tanto, el estudio de las emociones permite vincular las dimensiones macro y micro de los procesos migratorios que tradicionalmente se abordan por separado y presentar así una visión más completa y compleja no solo de dichos procesos en particular, sino de los fenómenos sociales en general.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Arango Vila-Belda, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, 1, 1-31. doi: 10.35533/myd.0101.ja
- Ariza, M. (2014). Care circulation, absence and affect in transnational families. En L. Baldassar & L. Merla (Eds.), *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life* (pp. 94-114). London: Routledge.
- Ariza, M. (2016). Tonalidades emocionales en la experiencia de la migración laboral. Humillación y degradación social. En M. Ariza, (Ed.), *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 279-325). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Baldassar, L. (2008). Missing kin and longing to be together: Emotions and the construction of co-presence in transnational relationships. *Journal of Intercultural Studies*, 29(3), 247-266. doi: 10.1080/07256860802169196
- Barbalet, J. M. (2001). *Emotion, social theory and social structure: A macrosociological approach*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511488740
- Barbalet, J. M. (2002). *Emotions and sociology*. Oxford: Blackwell Publishing/The Sociological Review.
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers*, 62, 145-176. doi: 10.5565/rev/papers/v62n0.1070
- Bericat Alastuey, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*, 1-13. doi: 10.1177/205684601261
- Díaz De Rada, A. (2010). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.
- Ehrenreich, B., & Hochschild, A. R. (Eds.) (2002). *Global woman: Nannies, maids, and sex workers in the new economy*. Nueva York: Henry Holt and Company.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of Grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing.
- Glaser, B. (1992). *Basic of grounded theory analysis: Emergence versus forcing*. Mill Valley C.A.: Sociology Press.
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público*. Madrid: Alianza.
- Goffman, E. (2006). *Frame analysis: Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- González Calvo, V. (2005). El duelo migratorio. *Trabajo Social*, 7, 77-97. doi: 10.15446/ts
- Gordon, S. L. (1981). The sociology of sentiments and emotion. En M. Rosenberg & R. H. Turner (Eds.), *Social Psychology: Sociological perspectives* (pp. 562-592). New York: Basic Books.

- Hernández Lara, I. (2016). Migración y afectividad a distancia: escenarios emocionales relacionados con la dinámica familiar transnacional en el contexto de la migración oaxaqueña hacia los Estados Unidos. En M. Ariza, (Ed.), *Emociones, afectos y sociología: Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 109-148). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Hochschild, A. R. (1979). Emotion work, feeling rules, and social structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575. doi: 10.1086/227049
- Hochschild, A. R. (1983). *The managed heart: The commercialisation of human feeling*. Los Angeles, CA: University of California Press.
- Hochschild, A. R. (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En A. Giddens & W. Hutton, W. (Eds.), *En el límite: La vida en el capitalismo global* (pp. 187-208). Madrid: Tusquets.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2001). *Doméstica: Immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Berkeley: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2013). New directions in gender and immigration research. En L. Oso, L. & N. Ribas-Mateos (Eds.), *The international handbook on gender, migration and transnationalism: Global and development perspectives* (pp. 233-245). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited. doi: 10.4324/9780203863299.ch15
- Kemper, T. D. (1978). *A social interactional theory of emotions*. Nueva York: John Willey & Sons.
- Kemper, T. D. (1981). Social constructionist and positivist approaches to the sociology of emotions. *American Journal of Sociology*, 87(2), 336-362. doi: 10.1086/227461
- Le Breton, D. (2013). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10(4), 69-79.
- Lucas Martín, F. J. de (2001). Las propuestas sobre políticas de inmigración en Europa el debate en España. En R. Máiz Suárez (Coord.), *Construcción de Europa, democracia y globalización*, Vol. 2, (p. 741-760). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Lutz, H. (Ed.) (2008). *Migration and domestic work: A European perspective on a global theme*. London: Ashgate. doi: 10.4324/9781315595306
- Mezzadra, S., & Nielson, B. (2014). Fronteras de inclusión diferencial: Subjetividad y lucha en el umbral de los excesos de justicia. *Papeles del CEIC*, 2, 1-30. doi: 10.1387/pceic.12980
- Milton, K., & Svašek, M. (Eds.) (2015). *Mixed emotions: Anthropological studies of feeling*. Oxford: BERG.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales*, 4(2), 151-188. doi: 10.17428/rmi.v4i13.1170
- Prada, M. A., Actis, W., & Pereda, C. (2002). ¿Cómo abordar el estudio de las migraciones?: Propuesta teórico-metodológica. En F. Checa (Ed.), *Las*



- migraciones a debate: De las teorías a las prácticas sociales (pp. 17-54). Barcelona: Icaria.
- Rebollo, M. A., & Hornillo Gómez, I. (2010). Perspectiva emocional en la construcción de la identidad en contextos educativos: discursos y conflictos emocionales. *Revista de Educación*, 353, 235-263.
- Rodríguez Salazar, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers*, 87, 145-159. doi: 10.5565/rev/papers/v87n0.793
- Ryan, L. (2008). Navigating the emotional terrain of families “here” and “there”: women, migration and the management of emotions. *Journal of Intercultural Studies*, 29(3), 299-313. doi: 10.1080/07256860802169238
- Salazar Parreñas, R. (2001). *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. Stanford-California: Stanford University Press.
- Salazar Parreñas, R. (2005). Long distance intimacy: class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families. *Global Networks*, 5(4), 317-336. doi: 10.1111/j.1471-0374.2005.00122.x
- Setién, M. L., & Acosta, E. (2013). Care and feminized North-South and South-South migration flows: Denial of rights and limited citizenship. En L. Oso & N. Ribas-Mateos (Eds.), *The international handbook on gender, migration and transnationalism*, (pp. 397-419). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- Skrbiš, Z. (2008). Transnational families: Theorising migration, emotions and belonging. *Journal of Intercultural Studies*, 29(3), 231-246. doi: 10.1080/07256860802169188
- Svašek, M. (2005). Introduction: Emotions in Anthropology. En K. Milton & M. Svašek (Eds.), *Mixed emotions: Anthropological studies of feeling*, (pp. 1-24). Oxford: Berg.
- Turner, J. H. (2010). The stratification of emotions: some preliminary generalizations. *Sociological Inquiry*, 80(2), 168-199. doi: 10.1111/j.1475-682X.2010.00326.x
- Velasco Domínguez, M. L. (2016). Emociones, orden de género y agencia: vergüenza e ira entre mujeres indígenas originarias de Los Altos de Chiapas. En M. Ariza, (Ed.), *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 329-372). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Wolf, D. L. (1997). Family secrets: Transnational struggles among children of Filipino immigrants. *Sociological Perspectives*, 40(3), 457-482. doi: 10.2307/1389452